

ACTA N°2 de 2005

En la ciudad de Eldorado, Misiones, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil cinco, habiendo concluido el Seminario: “Técnicas de Motivación”, se da inicio a la presente reunión del Centro con los Coordinadores e integrantes del Centro de Capacitación Judicial del Poder judicial de Misiones presentes y abajo firmantes. Con el siguiente orden del día: **1)** informe del Representante sobre: a) Cuestiones varias. b) Invitaciones. c) Posgrado, Diplomaturas, etc. **2)** Cuestiones pendientes: a) Seminario a participar por el Dr. Padula. b) Proyecto de Acordada Reglamentaria (Dra. Gallardo). c) Seminario para empleados recién ingresados (Dr. Schwemberg). d) Convenio con la U.Na.M. por curso de Informática (Dra. Quelas, Guirland y Lojko). e) Curso de Informática en Eldorado (Dra. Imbach). f) Vales de combustible. g) Seminario “Arreglos verbales” -IV C.J. Respecto del pto 1)a) El Dr. Lunge procede a informar de la decisión de efectuar la presente reunión en el día de la fecha y en esta ciudad de Eldorado, dada la presencia de la mayoría de las Coordinadores y no en el día 22 del cte. mes y año en Puerto Rico como se dispuso en la reunión anterior, por razones de practicidad. Asimismo informa que en fecha 13 de Abril de 2005 de 15:00 a 16:30 se llevo a cabo la videoconferencia en el Consejo Federal de Inversiones de Posadas, habiendo disertado el Dr. Victor Velez sobre el Tema: “Juicio por Jurados”. y que en la fecha a partir de las 9:30hs la especialista en Recursos Humanos María Eugenia Danese dicto el Seminario “Técnicas de Motivación” en esta ciudad. El Dr. Lunge también informa del cambio de fecha del Seminario Taller “El Rol del Juez” a dictarse por el Dr. Yacobucci en la Asociación de Magistrados y Func. en Posadas, quedando para el día 13 de mayo de 2005. Y la no autorización de las Jornadas “Los Jueces y la Evidencia Científica” los días 12 al 14 de abril en Capital Federal, como tampoco la videoconferencia. b) El Dr. Lunge informa respecto de Invitaciones recepcionadas: -Del Ministerio de Gobierno de Mnes. Y ADHMHA al curso Taller “Ciencias auxiliares al servicio de la Justicia” los días 28 al 30 de abril de 2005, en Posadas. – Del Consejo Académico de la Escuela de la Magistratura de la Pcia. de Salta a las Jornadas “Hacer Justicia una visión de genero”, los días 12 al 14 de mayo en Salta (capital), superponiéndose al Seminario del Dr. Yacobucci. - Al I Foro Regional de Mediación del 15 al 17 de junio de 2005 organizado por el Ministerio de Gobierno y Justicia de Catamarca. -A las III Jornadas Pciales. Sobre Medio Ambiente los días 11 al 13 de agosto de 2005 en Salta, de parte del Consejo Académico de la Escuela de la Magistratura de Salta.- Al XXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal los días 22 al 24 de Septiembre de 2005 en Mendoza. -Del Centro de Perfeccionamiento Ricardo Nuñez del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, para concursar el Premio Anual de dicho Centro, Tema: “Virtudes Judiciales en el Contexto Actual”. Informando también c) Posgrados, Diplomaturas, etc: *La Carrera de Posgrado de Especialista en Derecho de Familia – cursado a distancia, en la Universidad Nacional de Rosario. *Diplomaturas dictadas por la Universidad Nacional de la Rioja y el Superior Tribunal de Justicia

de Chaco, en Resistencia: En Organizaciones No gubernamentales; En Resolución de conflictos, y en Recursos Humanos. * Maestría y Especialización en Derecho Penal dictado por la Universidad de Belgrano y propuesta de curso para los procesos Civil y Penal a dictarse por el Dr. Chiara Diaz y el Dr. Kielmanovich en fecha a convenir durante el cte. año. Respecto al pto.2) a) Se resolvió la no participación del Dr. Padula en el seminario solicitado. c) El Dr. Schwemberg informó que están trabajando en la recolección de datos para el seminario de empleados recién ingresados y el Dr. Lunge respecto a f) la solicitud de vales de combustibles ya cursada y a g) que la IV Circunscripción está preparando el Seminario para Jueces de Paz sobre “Arreglos Verbales” con la colaboración de la Dra. Catella y el Dr. Varela estando coordinando el mismo el Dr. Juan Carlos Benitez Cruz y la Dra. Marcela Sclepeck. Aclarándose respecto al punto 2)a) Que el Dr. Padula debería solicitar el apoyo económico peticionado a la Asociación de Magistrados y Funcionarios. Dadas las altas horas del día de la fecha se resuelve pasar a un cuarto intermedio a fecha a establecer, al igual que el lugar para llevar a cabo la próxima reunión del Centro de Capacitación. No siendo para más se da por finalizada la presente, previa lectura de esta, firmando los presentes que deseen hacerlo, para constancia.-